



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO	x
Platica sobre Educación Vial				
DESCRIPCIÓN:				
Capacitación sobre educación vial, para niños de preescolar, primaria, secundaria ubicadas en territorio municipal.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 112 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; 142 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 22 de la Ley de Seguridad del Estado de México; 130, 132 y 34 del Bando Municipal de Temascalcingo.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica			
¿SE REALIZA EN LÍNEA:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
	X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se quiera recibir instrucción educativa en materia de seguridad vial en instituciones educativas.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS	SI	I	Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 112 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; 21 y 22 de la Ley de Seguridad del Estado de México; y 130, 132 y 134 del Bando Municipal de Temascalcingo.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Mismos que la persona física	No aplica	No aplica	Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 112 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; 21 y 22 de la Ley de Seguridad del Estado de México; y 130, 132 y 134 del Bando Municipal de Temascalcingo.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	5 días hábiles	
COSTO:	Gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO aplica	NO	TARJETA DE CREDITO	NO
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO aplica	NO	TARJETA DE PAGOS	NO
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Disponibilidad de elementos de Seguridad Pública Municipal para atender el servicio.			





DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Seguridad Pública Municipal		Dirección de Seguridad Pública Municipal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. Claudio Ruiz Morales			
DOMICILIO:	CALLE:	MUNICIPIO:	NO. INT. Y EXT.:
	Avenida Tecámac	Temascalcingo	11
COLONIA:	Centro		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De 09:00 a 16:00 horas. De lunes a viernes		
	50400	EXTS.:	FAX:
LADA:	TELÉFONOS:		
	718	No aplica	Correo Electrónico: dsprm_temascalcingo2019-2021@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	MUNICIPIO:	NO. INT. Y EXT.:
	No aplica	No aplica	No aplica
COLONIA:	No aplica		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica		
	No aplica	EXTS.:	FAX:
LADA:	TELÉFONOS:		
	No aplica	No aplica	Correo Electrónico: No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE: No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién puede solicitar el servicio?		
RESPUESTA:	Todos los ciudadanos, así como Directores de Instituciones educativas.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué consiste?		
RESPUESTA:	Enseñar las reglas de tránsito y de seguridad en la vía pública a fin de que los alumnos las conozcan y apliquen para evitar accidentes		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué tiempo se realiza?		
RESPUESTA:	Tiene una duración aproximada de 40 minutos		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
Prácticas sobre prevención del delito			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		26/07/2019.
 CLAUDIO RUIZ MORALES DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL		